INFORME DE COMISARIO

A los Socios de

TANQUEROS VELASTEGUI & HIJOS S.A.

1. He revisado el balance general de Tanqueros Velasteguí & Hijos S.A. cortado al 31 de diciembre del 2010 y el correspondiente estado de pérdidas y ganancias por el año terminado en esa fecha. Estos estados financieros son de responsabilidad de la compañía. Mi responsabilidad se limita a expresar una opinión sobre estos estados financieros, basado en mi revisión.

2. Mi revisión fue efectuada de acuerdo con normas de auditoria generalmente aceptadas. Estas normas requieren que una auditoria sea diseñada y realizada para obtener certeza razonable de que los estados financieros no tienen exposiciones erróneas o inexactas de carácter significativo. Una auditoria incluye el examen, con base a pruebas, de la evidencia que soporta las cantidades y revelaciones presentadas en los estados financieros. Incluye también la evaluación de los principios de contabilidad utilizados y de las estimaciones relevantes hechas por la administración de la compañía, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros. Considero que mi revisión provee una base razonable para expresar una opinión.

3. La Compañía Tanqueros Velasteguí & Hijos S.A. tiene como objeto social el transporte de agua a diferentes lugares en esta ciudad de Ambato.

4. En mi opinión, los estados financieros arriba mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de Tanqueros Velasteguí E Hijos S.A.. al 31 de diciembre del 2010, y los resultados de sus operaciones por el año terminado en esa fecha de conformidad con los principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador.

5. He dado cumplimiento, como parte integrante de mi revisión de los referidos estados financieros, a lo establecido en el Art. 279 de la Ley de Compañías y, de acuerdo con lo requerido por las normas legales vigentes, a continuación informo lo siguiente:

   a) Las cifras presentadas en los estados financieros concuerdan con los libros de contabilidad de la compañía.

   b) El examen de los estados financieros incluyó el estudio y evaluación de la estructura de control interno de la compañía efectuado con el alcance previsto en las normas de auditoria generalmente aceptadas aplicables a exámenes de estados financieros.

   c) El saldo de la cuenta de ahorros de la libreta de la Cooperativa Cámara de Comercio consta un saldo de $224,88 USD Americanos y en caja existe un saldo de $2.714,54 lo que demuestra que la empresa está acumulando las utilidades de años anteriores, ya que su capital inicial es de $800,00 USD.

d) En lo que es materia de mi competencia, los resultados de las pruebas efectuadas no revelaron situaciones que se consideren incumplimientos significativos de normas legales, reglamentarias, estatuarias o de las resoluciones de la Junta General de Socios, por parte de los administradores de la compañía.

e) Al término del período todos los socios que poseen unidad realizan sus aportes de acuerdo con el servicio que presentan llegando a recaudarse por este concepto el valor de $288,00 USD, durante el año 2010 no se han incurrido en gastos.

f) El Patrimonio está conformado por el 100% de capital suscrito y pagado, utilidades de años anteriores y la utilidad del presente ejercicio económico.

6. El cumplimiento de las normas legales, reglamentarias y estatutarias, así como los criterios de aplicación de dichas normas, son de responsabilidad de la administración de la compañía.
7. Este informe de comisario es de uso exclusivo de la administración de la compañía y para su presentación a la Superintendencia de compañías en cumplimiento a las disposiciones emitidas por esta entidad de control; y no debe ser distribuido ni utilizado para otros propósitos.

Muy atentamente,

Mariana Redroban
Contador Público Autorizado
Registro Nº 32752
Comisario

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
INTENDENCIA DE COMPAÑÍAS AMBATO
13 ABR 2011
RECEPCIÓN DE BALANCES
RECIBIDOR 2

TANQUEROS VELASTEGUI & HIJOS S.A.

BALANCE GENERAL
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2010
Expresado en dólares

	2010	2009
Activos		
ACTIVOS CORRIENTES		
EFECTIVO Y EQUIVALENTES EN EFECTIVO	2.939,42	2.700,64
IMPUESTOS RETENIDOS	17,72	54,00
TOTAL ACTIVOS CORRIENTES	2.957,14	2.754,64
TOTAL ACTIVOS	**2.957,14**	**2.754,64**
Pasivos		
PASIVOS CORRIENTES		
Impuestos por pagar	72,00	85,50
TOTAL PASIVOS CORRIENTES	72,00	85,50
TOTAL PASIVOS	72,00	85,50
Patrimonio		
CAPITAL SOCIAL	800,00	800,00
RESERVA LEGAL	200,55	178,95
UTILIDAD DE EJERCICIOS ANTERIORES	1.668,59	1.433,69
UTILIDAD DEL EJERCICIO 2010	216,00	256,50
TOTAL PATRIMONIO	2.885,14	2.669,14
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	**2.957,14**	**2.754,64**

JANETH VELASTEGUI
GERENTE GENERAL

NORMA VELASTEGUI
CONTADORA
RUC No. 1803155348001
Contador Registro No. 17-1347

TANQUEROS VELASTEGUI & HIJOS S.A.

ESTADO DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2010
Expresado en dólares

	2010	2009
Ingresos		
Ingresos	288,00	342,00
TOTAL INGRESOS	**288,00**	**342,00**
Egresos		
Gastos de Papelería	0,00	0,00
Honorarios Pagados	0,00	0,00
TOTAL EGRESOS	**0,00**	**0,00**
Utilidad en operación	288,00	342,00
Impuesto a la Renta	72,00	85,50
UTILIDAD NETA DEL EJERCICIO	**216,00**	**256,50**

JANETH VELASTEGUI
GERENTE

NORMA VELASTEGUI
CONTADORA
RUC No. 1803155348001
Contador Registro No. 17-1347

'ANQUEROS VELASTEGUI E HIJOS S.A.
:STADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO
iÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2010 Y 2009
Expresado en dólares estadounidenses)

	Capital Acciones	Aportes futuras capitalizaciones	Reserva Legal	Utilidades disponibles	Total patrimonio de los accionistas
Saldo al 01 de enero de 2009	800	-	79,63	1.533,01	2.413
Utilidad neta del período				256,50	256,50
Apropiación de la reserva legal del año			99,32	-99,32	-
Saldo al 31 de diciembre del 2009	800,00	-	178,95	1.690,19	2.669,14
Utilidad neta del período				216,00	216,00
Apropiación de la reserva legal del año			21,60	-21,60	-
Saldo al 31 de diciembre del 2010	800,00	-	200,55	1.884,59	2.885,14

JANETH VELASTEGUI
GERENTE GENERAL

NORMA VELASTEGUI
CONTADORA
RUC No. 1803155348001
Contador Registro No. 17-1347